**PLAN DE GASTO PÚBLICO 2022**

1. **OBJETIVO GENERAL**

Administrar eficientemente los recursos financieros de la Nación asignados mediante Decreto 1793 del 21 de diciembre de 2021, en concordancia con las políticas de austeridad y racionalización de los gastos de establecidas por el Gobierno Nacional.

1. **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

* Racionalizar y establecer los recursos requeridos para el normal funcionamiento de la Entidad.
* Controlar la ejecución de los recursos del Presupuesto General de la Nación asignados para la presente vigencia.
* Dar cumplimiento a los lineamientos que en materia de austeridad defina el Gobierno Nacional mediante decreto.

1. **ESTRATEGIAS INSTITUCIONALES**

* Articular el Plan de Contratación con el Plan de Acción Institucional, como un componente de medición de la gestión de las áreas responsables de la ejecución presupuestal.
* Monitorear y hacer seguimiento trimestral a la ejecución del plan de contratación y a la ejecución presupuestal.

1. **RESULTADOS ESPERADOS**

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Concepto del Gasto** | **Apropiación Vigente 2022** | **Ejecución Esperada** | | | |
| **Compromisos** | | **Obligaciones** | |
| **Valor** | **%** | **Valor** | **%** |
| **Funcionamiento** | **10.480.000.000** | **10.305.040.000** | **98%** | **10.305.040.000** | **98%** |
| Gastos de Personal | 8.748.000.000 | 8.573.040.000 | 98.00% | 8.573.040.000 | 98.00% |
| Adquisición de Bienes y Servicios | 1.634.000.000 | 1.634.000.000 | 100% | 1.634.000.000 | 100% |
| Transferencias Corrientes | 10.000.000 | 10.000.000 | 100% | 10.000.000 | 100% |
| Gastos por Tributos, multas, sanciones e intereses de mora | 88.000.000 | 88.000.000 | 100% | 88.000.000 | 100% |
| **Inversión** | **5.000.000.000** | **5.000.000.000** | **100%** | **5.000.000.000** | **100%** |
| Proyecto 1304-1000-2-0 | 2.036.000.000 | 2.036.000.000 | 100% | 2.036.000.000 | 100% |
| Proyecto 1399-1000-1-0 | 2.964.000.000 | 2.964.000.000 | 100% | 2.964.000.000 | 100% |
| **Total** | **15.480.000.000** | **15.170.400.000** | **98.00%** | **15.170.400.000** | **98.00%** |

1. **RESPONSABILIDADES**
   1. **Subdirección Administrativa y Financiera**

* Coordinar con todas las áreas la identificación de las necesidades de recursos.
* Consolidar la información, elaborar y publicar el Plan Anual de Adquisiciones.
* Elaborar y hacer seguimiento a la ejecución del Plan Anual de Adquisiciones.
* Elaborar, presentar y oficializar el Anteproyecto de Presupuesto para la siguiente vigencia.
* Generar, socializar y publicar el informe de ejecución presupuestal.
* Realizar las modificaciones presupuestales que se requieran de acuerdo con la ejecución presupuestal.
* Solicitar los trámites presupuestales de funcionamiento ante el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y de inversión al Departamento Nacional de Planeación.
* Participar en el Comité Sectorial de Marco de Gasto de Mediano Plazo.
  1. **Comité Interno de Programación Presupuestal**
* Realizar el seguimiento a la ejecución presupuestal y recomendar los ajustes pertinentes para la optimización de los recursos.
* Revisar y recomendar la distribución de los techos presupuestales.

1. **PROYECTO DE INVERSIÓN**

Con la sanción de la Ley Estatutaria 1621 de 2013, se fortaleció la labor de inteligencia y contrainteligencia, estableciendo un modelo aplicable al campo estratégico y un marco normativo moderno que se adapta al escenario actual y cambiante, a causa de nuevas amenazas internas y externas que pueden afectar la estabilidad y seguridad económica del país. Así mismo, la recomendación 29 del Grupo de Acción Financiera Internacional - GAFI, en su revisión del año 2012, reconoce el rol central de las UIF’s y en este sentido se resalta el papel preponderante de la tecnología para el fortalecimiento de las instituciones y su articulación con todas las partes del sistema.

Con el fin de atender a los compromisos definidos por la ley, la UIAF identificó la necesidad de formular dos proyectos de inversión, encaminadas a fortalecer los componentes tecnológicos que soporten la operación misional, a fin de generar servicios tecnológicos acordes con las necesidades tanto de la UIAF como de los receptores de los bienes y servicios de inteligencia y contrainteligencia generados por la Entidad, a la par de una infraestructura e instalaciones físicas adecuadas, dotadas de componentes de hardware y software que faciliten técnicamente la recepción, análisis, difusión, seguridad, privacidad y la salvaguarda de la información de inteligencia económica y estratégica, para la toma de decisiones oportunas por parte del Gobierno nacional y la Fiscalía General de la Nación, que impida la filtración de dineros producto de actividades ilícitas en la economía del país.

* 1. **Cadena de Valor de los Proyectos de Inversión**

|  |  |
| --- | --- |
| **Información General del Proyecto** | |
| **Código BPIN** | 2018011000479 |
| **Nombre del Proyecto** | Incremento de los niveles de eficiencia de las labores de inteligencia en la lucha contra el lavado de activos y la financiación del terrorismo a nivel nacional |
| **Rubro Presupuestal** | C-1304-1000-2-0 |
| **Objetivo General** | Aumentar los niveles de eficiencia de las labores de inteligencia en la lucha contra el lavado de activos y la financiación del terrorismo |

| **Cadena de Valor** | | | | | | | |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Objetivo Específico** | **Producto** | **Actividades** | **Indicador** | **Unidad de Medida** | **Meta 2019 -2025** | **Meta 2022** | **Recursos 2022** |
| Incrementar la Generación de Productos de Inteligencia | Servicio de Detección de Redes Criminales | Realizar el análisis del fenómeno delictivo de las economías ilegales (Inteligencia Estratégica) | Redes Criminales Detectadas | Número | 526 | 70 | 553.000.000 |
| Realizar el estudio de las Redes Criminales Complejas (Inteligencia Táctica) | 414.309.000 |
| Detectar actividades relacionadas con el Lavado de Activos y la Financiación del Terrorismo a partir del análisis de información (Inteligencia Operativa) | 380.075.000 |
| Servicio de Educación Informal en Técnicas de Investigación e Inteligencia | Definir los planes de formación y estrategias de entrenamiento del personal de inteligencia | Personas Capacitadas en Técnicas de Investigación e Inteligencia | Número | 83 | 35 | 0 |
| Generar competencias especializadas en técnicas de investigación e inteligencia | 73.616.000 |
| Realizar intercambio de experiencias y conocimientos con organismos homólogos | 0 |
| Aumentar la capacidad de gestionar integralmente la información | Servicio de Información al Sistema Nacional Anti Lavado de Activos y Contra la Financiación del Terrorismo Actualizado | Formular la estrategia de integración y la arquitectura de interoperabilidad de los sistemas de información misional | Sistema de Información Anti Lavado de Activos y Contra la Financiación del Terrorismo Actualizado | Número | 2 | 1 | 0 |
| Definir los requerimientos técnicos y funcionales de los Sistemas de Información Misional a actualizar | 0 |
| Realizar la implantación o puesta en producción de los Sistemas de Información Misionales actualizados | Entidades que Reportan al Sistema Nacional Anti Lavado de Activos y Contra la Financiación del Terrorismo | Número | 26.470 | 26.470 | 450.000.000 |
| Realizar la capacitación técnica y funcional en los sistemas de información misional actualizados | 0 |
| Servicio de Información al Sistema Nacional Anti Lavado de Activos y Contra la Financiación del Terrorismo Implementado | Definir el plan de implementación de Sistemas de Información Misional | Sistema de Información Anti Lavado de Activos y Contra la Financiación del Terrorismo Implementado | Número | 1 | 0 | 0 |
| Definir los requerimientos técnicos y funcionales de los Sistemas de Información Misional a implementar | 0 |
| Realizar la implantación o puesta en producción de los Sistemas de Información Misional desarrollados | 0 |
| Realizar la capacitación técnica y funcional en los sistemas de información misional implementados | 0 |
| Servicios Tecnológicos | Definir el esquema de protección de la información de inteligencia y contrainteligencia | Índice de Prestación de Servicios | Porcentaje | 98% | 90% | 0 |
| Realizar la implementación de los mecanismos de control para la operación y continuidad de los Servicios Tecnológicos de los procesos misionales | 0 |
| Mantener las capacidades y soporte de los servicios tecnológicos para los procesos misionales | 85.000.000 |
| Realizar soporte y mantenimiento de los servicios tecnológicos de los procesos misionales | 80.000.000 |
| Operar servicios tecnológicos para los procesos misionales | 0 |
| **Totales** | | | | | | | **$2.036.000.000** |

|  |  |
| --- | --- |
| **Información General del Proyecto** | |
| **Código BPIN** | 2018011000480 |
| **Nombre del Proyecto** | Ampliación de la capacidad institucional en el apoyo a los procesos misionales a nivel nacional |
| **Rubro Presupuestal** | C-1399-1000-1-0 |
| **Objetivo General** | Ampliar la capacidad institucional en el apoyo a los procesos misionales |

| **Cadena de Valor** | | | | | | | |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Objetivo Específico** | **Producto** | **Actividades** | **Indicador** | **Unidad de Medida** | **Meta 2019 -2025** | **Meta 2022** | **Recursos 2022** |
| Aumentar los servicios tecnológicos | Documento para la planeación estratégica en TI | Analizar la estrategia de TI de la entidad | Documentos para la planeación estratégica en TI | Número | 2 | 0 | 0 |
| Definir la arquitectura empresarial | 0 |
| Elaborar la documentación de la estrategia de TI | 0 |
| Servicio de Información Implementado | Definir el plan para la gestión de los Sistemas de Información | Sistemas de Información Implementados | Número | 8 | 4 | 0 |
| Definir requerimientos técnicos y funcionales | 0 |
| Realizar la implantación o puesta en producción de los sistemas de información | 1.043.402.000 |
| Realizar la capacitación técnica y funcional en los sistemas de información implementados | 0 |
| Servicios Tecnológicos | Definir políticas en arquitectura de Servicios Tecnológicos | Porcentaje de Capacidad | Porcentaje | 97% | 92% | 0 |
| Implementar mecanismos de control para la operación y continuidad de los Servicios Tecnológicos | 393.000.000 |
| Mantener las capacidades y soporte de los servicios | 862.700.000 |
| Realizar soporte y mantenimiento de los servicios tecnológicos | 30.923.000 |
| Operar servicios tecnológicos con terceros | 0 |
| Mejorar el Sistema Integrado de Gestión | Servicio de Implementación Sistemas de Gestión | Realizar el análisis de la situación actual de la Entidad | Sistema de Gestión Implementado | Número | 4 | 0 | 0 |
| Diseñar y formular los planes y políticas para los Sistemas de Gestión | 0 |
| Realizar la implementación de los sistemas de gestión | 335.975.000 |
| Mantener y sostener los Sistemas de Gestión | 48.000.000 |
| Realizar las actividades de medición y monitoreo del cumplimiento de los requisitos normativos | 0 |
| Servicio de Gestión Documental | Formular el Programa de Gestión Documental | Sistema de Gestión Documental Implementado | Número | 1 | 0 | 0 |
| Realizar la implementación de los instrumentos archivísticos | 50.000.000 |
| Realizar los procesos técnicos de organización | 0 |
| Salvaguardar los archivos de acuerdo con las normas para el almacenamiento, custodia y seguridad | 0 |
| Valorar y actualizar los archivos de la Entidad | 0 |
| Ampliar la Infraestructura Física Disponible | Sedes adquiridas | Adquirir sede administrativa de acuerdo con las necesidades de la Entidad | Sedes adquiridas | Número | 1 | 0 | 0 |
| Sedes adecuadas | Realizar los estudios y diseños para las adecuaciones y remodelaciones de la infraestructura física | Sedes adecuadas | Número | 4 | 1 | 0 |
| Adecuar y remodelar de acuerdo a las necesidades de la Entidad la infraestructura física | 200.000.000 |
| Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura física | 0 |
| **Totales** | | | | | | | **$2.964.000.000** |

El proyecto “Incremento de los niveles de eficiencia de las labores de inteligencia en la lucha contra el lavado de activos y la financiación del terrorismo a nivel nacional”, consiste en la ejecución de acciones encaminadas a fortalecer los componentes tecnológicos que soportan la operación misional, a fin de generar servicios tecnológicos acordes con las necesidades tanto de la UIAF como de los receptores de los bienes y servicios de inteligencia y contrainteligencia generados por la Entidad. Se plantea el aprovechamiento de las herramientas tecnológicas (hardware, software, modelos matemáticos y econométricos) capaces de gestionar eficientemente grandes volúmenes de datos y generar servicios tecnológicos que se articulen con un recurso humano actualizado y capacitado en las más recientes técnicas de investigación e inteligencia, complementado con mecanismos de intercambio de experiencias y conocimientos con otros organismos homólogos, con el fin de entender los perfiles de las organizaciones al margen de la ley, en el proceso de análisis y persecución de las finanzas ilícitas generadas por las actividades delictivas fuentes, subyacentes o precedentes del lavado de activos, para impedir la filtración de estos dineros en la economía del país. El fortalecimiento de la plataforma tecnológica permitirá aumentar las capacidades de análisis en las labores de inteligencia desarrolladas por la UIAF, con un capital humano competente, a partir de una oferta y cobertura de servicios tecnológicos fortalecidos, eficientes e innovadores, que impacten en las capacidades institucionales de las demás entidades que hacen parte del Sistema Nacional Antilavado de Activos y Contra la Financiación del Terrorismo. De otra parte, se busca contribuir al cumplimiento de los lineamientos establecidos por las Políticas de Gobierno Digital y Seguridad Digital, en relación con el eje temático de seguridad y privacidad de la información a través de la implementación del Plan de Recuperación de Desastres y Plan de Continuidad del Negocio, que asegure la reanudación oportuna y ordenada de los servicios informáticos y procesos de negocio, que asegurela reanudación oportuna y ordenada de los servicios informáticos y procesos de negocio en caso de contingencia, generando un impacto mínimo ante la presencia de un incidente.

El proyecto “Ampliación de la capacidad institucional en el apoyo a los procesos misionales a nivel Nacional”, consiste en el fortalecimiento de las tecnologías de la información y las comunicaciones, a fin de facilitar el desarrollo de nuevos instrumentos de comunicación directa con el ciudadano y los grupos de interés, para un mejor ejercicio del control social y una mayor transparencia de la gestión pública, a la vez que se incrementan los niveles de satisfacción de los grupos de interés, la eficiencia y eficacia de la labor institucional. El análisis realizado por la UIAF, respecto a las calificaciones obtenidas en el Índice de Transparencia Nacional - ITN y en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, permitió advertir que debido a las condiciones de entidad de inteligencia, sumado a las limitaciones en materia de instalaciones físicas, recursos tecnológicos y el escaso recurso humano, han contribuido a la que la Entidad no disponga de algunos elementos, indispensables para una óptima gestión institucional, tales como: a.) una adecuada oferta de servicios tecnológicos e interoperabilidad de los sistemas de información misionales y administrativos; b.) un Sistema Integrado de Gestión fortalecido con flujos de información y canales de comunicación estructurados que soporten la gestión de los procesos misionales y de apoyo; c.) suficientes instalaciones físicas y adecuadas para el desarrollo de la misión y la prestación de los servicios orientados al ciudadano; y d.) suficiente recurso humano disponible en las áreas misionales para el análisis de información, recurso humano altamente calificado para la articulación de la estrategia tecnológica con las necesidades misionales y suficiente recurso humano en las áreas administrativas que garanticen el cumplimiento de las disposiciones legales y la articulación con los procesos misionales.

El desarrollo de las funciones misionales y operación de las estrategias institucionales requieren de un soporte tecnológico fortalecido con componentes de hardware, software y comunicaciones modernos, así como de excelentes condiciones de infraestructura física, que posibiliten técnicamente la recepción de la información y faciliten el análisis de la misma para generar los resultados esperados; de igual manera garantizar la protección y conservación de la información dando cumplimiento a las exigencias legales aplicables a la Entidad.